

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alboraya

2025/02958 Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2025/671 de fecha 6 de marzo de 2025, el alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este Ayuntamiento Dña. Ana M.^a Bru Guzmán para la celebración del matrimonio civil a realizar el próximo 21 de marzo de 2025, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: Dña. E.F.L. y D. R.G.A.

Alboraya, 11 de marzo de 2025.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

